



MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVI - N° 162
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 7
Sociedades Comerciales	Pag. 7

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA QUINTAS DE ARGUELLO – ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 88 de la Comisión Directiva, de fecha 26 de Agosto de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Septiembre de 2019, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Santiago Bueso N°7980, del barrio Quintas de Arguello, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban en el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas: dos miembros titulares y dos miembros suplentes.

3 días - N° 225525 - s/c - 30/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL DE LAS VARILLAS - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 66 de la Comisión Directiva, de fecha 16/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de septiembre de 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Urquiza 51, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de mayo de 2.019. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 224809 - \$ 1037,85 - 30/08/2019 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE SEGUNDA ENSEÑANZA JOSÉ MARÍA PAZ DE DEVOTO

El Consejo Directivo del Instituto Privado de Segunda Enseñanza JOSÉ MARÍA PAZ de Devoto (Cba.), convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de Septiembre de 2019 a las 20:30, en su local propio, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación

de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea.- 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3-Designación de la mesa escrutadora y elección de cinco Consejeros Titulares y dos Consejeros Suplentes por dos años y tres Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por un año. 4-Información por presentación fuera de término por cuestiones administrativas. El Consejo Directivo.

1 día - N° 225545 - \$ 1175 - 28/08/2019 - BOE

SOCIEDAD RURAL VILLA MARÍA

CUIT 33-52791158-9. Convoca Asamblea General Extraordinaria, en su sede, sito en Ruta Nacional N° 9 KM. 563 (5900) Villa María, Córdoba el día 18 de Septiembre de 2019, a las 20 Horas. A los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea 2) Proyecto de reforma de estatuto social.- Fdo: La comisión Directiva.

3 días - N° 225042 - \$ 1507,50 - 30/08/2019 - BOE

ECOVERDE S.A.

RIO CEBALLOS

Por Acta N° 20 de la Comisión Directiva, de fecha 23 de Agosto de 2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Septiembre de 2019, a las 12 hrs. en la sede social sita en Martín Fierro N° 32 de la ciudad de Río Ceballos, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de un accionista para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de la Asamblea, 2) Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria Unánime de fecha 27/05/2016 en todo su contenido, con excepción del punto 4 del orden del día, de dicha Asamblea quedando sin efecto el mismo, 3) Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de fecha 27/01/2017, en todo su contenido, 4) Ratificar el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de

fecha 22 de marzo de 2017, 5) Aprobación de lo actuado por el Directorio durante los ejercicios anteriores, 6) Autorización a las personas que efectuaran las tramitaciones correspondientes para la inscripción de la asamblea Ordinaria y Extraordinaria en Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba.-

5 días - N° 225196 - \$ 3328,75 - 03/09/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMOR Y ESPERANZA DE LA LOCALIDAD DE TRANSITO-ASOCIACION CIVIL

Por Acta N°92 de la Comisión Directiva, de fecha 19/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de septiembre de 2019, a las 15:00 horas, en la sede social sita en calle Sabattini 159, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión, anterior. 2) Designación de dos asambleístas socios para que suscriban el acta conjuntamente con el señor Presidente y el Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estados de flujo de Efectivo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N°8, iniciados el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Explicación de los motivos por los cuales se realiza esta asamblea fuera de término. 5) Renovación de la Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 225219 - \$ 529,90 - 28/08/2019 - BOE

MAHUEN S.A.

ALTA GRACIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nro 27 de Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Marzo de 2017 se resolvió la elección del Sr. Néstor Ruben Quesada DNI: 23.536.656 como Presidente y el Sr. Norberto José Quesada

DNI: 24.857.375 como Director Suplente, ambos por el término de 3 ejercicios, se prescindió de la sindicatura.

1 día - N° 225735 - \$ 413,75 - 28/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CATÓLICA DE EMPLEADAS

La Asociación Católica de Empleadas CUIT 33-53824545-9, convoca para Asamblea General Ordinaria el día 30 de Agosto de 2019 a las 16 horas en calle Vélez Sársfield N° 230. ORDEN DEL DIA: 1) Oraciones 2) Causales por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término 3) Someter a la aprobación de socias: Memoria y Balance General Anual del año dos mil dieciocho 4) Aprobación e Informe de Comisión Revisora de Cuentas 5) Construcción Instituto Monseñor de Andrea 6) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta respectiva.

3 días - N° 222940 - \$ 733,65 - 28/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN EMPRESARIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

La "ASOCIACIÓN EMPRESARIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL" convoca a Asamblea General Ordinaria conjuntamente con la convocatoria a elecciones para el día veintitrés (23) de Septiembre de 2019, a las 10:30hs. a fin de considerar el siguiente orden del día: I) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente; II) Designación de nuevos miembros de comisión directiva titulares y suplentes; III) Consideración para su aprobación o modificación de la Memoria y de los estados contables de los períodos 2015, 2016, 2017 y 2018; IV) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

10 días - N° 223156 - \$ 4727 - 30/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE BELLAS ARTES LINO E. SPILIMBERGO

RIO TERCERO

Por acta número 627 de la Comisión Directiva de fecha 08/08/2019 se convoca a asociados a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 17/09/2019 a las 20:00 hs en la sede social sita en la calle Intendente de Buono y San Pedro de Rio Tercero, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente

y secretario, 2) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico número 50 cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Elección de autoridades de la comisión directiva, 4) Informar las causas por la que no se realizó la Asamblea dentro de los términos estatutarios.

5 días - N° 223554 - \$ 2246,50 - 28/08/2019 - BOE

QUINTO CENTENARIO S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE QUINTO CENTENARIO S.A. para el día 13 de Setiembre de 2019, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Quirós 1300 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N°31, finalizado el 28/02/2019. 3) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del Directorio durante el ejercicio. 4) Elección del Directorio. Miembros titulares y suplentes. Prescendencia de la Sindicatura 5) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades. Se recuerda a los Señores accionistas que, oportunamente, deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asamblea (art. 238 -2do. párrafo, Ley 19.550) para asistir a la Asamblea. El Presidente.

5 días - N° 223845 - \$ 3039,50 - 28/08/2019 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 29 de Agosto de 2019 a las 19:30 hs, donde se tratara el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y puesta a consideracion del Acta anterior. 2) Designacion de dos socios para firmar el Acta. 3) Informar a los socios los causales que originaron llamar a Asamblea fuera del termino estatutario. 4) Lectura de la Memoria y Balance Anual finalizados al 31/03/2019 e informe de la Comision Revisadora de Cuentas

7 días - N° 224189 - \$ 4270 - 29/08/2019 - BOE

JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva del JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Septiembre de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle San Martín N° 272, de la ciudad de Cruz del

Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Vicepresidente; 3) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/03/2017, 31/03/2018 y 31/03/2019; 4) Elección de autoridades.-

8 días - N° 224079 - \$ 2679,20 - 03/09/2019 - BOE

INSTITUTO PRIVADO EVA GENTIL FAUST DE PINTO

LABORDE

Por Acta N° 122 del Consejo Directivo de fecha 14/08/2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2019, a las 19:00 horas en la sede de la asociación en la localidad de Laborde, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario.- 2) Causas por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término Estatutario.- 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/05/2015, 31/05/2016, 31/05/2017, 31/05/2018 y 31/05/2019.- 4) Elección de Consejo Directivo y Comisión Revisadora de Cuentas.- Consejo Directivo.

3 días - N° 224093 - \$ 1250,40 - 28/08/2019 - BOE

SOCIEDAD SPORTIVA DEVOTO

La Comisión Directiva de Sociedad Sportiva Devoto convoca a sus asociados para el día 15 de septiembre de 2019 en el gimnasio de nuestra institución a las 20.30 para celebrar la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2) Causas por las cuales se convocó fuera de término estatutario el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Tratamiento y ratificación de las modificaciones realizadas y proyectos referidos a la infraestructura de la institución. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoría por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5) elección de una Mesa Escrutadora para la renovación parcial de la Comisión Directiva: para la elección de dos vocales suplentes por un año. Sociedad Sportiva Devoto. Laura Pilliez

- Secretario. Maximiliano Bono - Tesorero - Marcelo Passoni - Presidente. Estatuto Social Art. 29. Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en los casos de reforma de estatuto, fusión, escisión y de disolución social sea cual fuere el número de asociados presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.....

3 días - N° 224617 - \$ 5520 - 28/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN POLACA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 02/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 07 de septiembre de 2.019, a las 18 horas, en calle Polonia 1533 de Barrio Pueyrredón de Córdoba Capital para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2.016, 31 de octubre de 2017 y 31 de octubre de 2018; y 3) Elección de autoridades. 4) Causales por las cuales no se realizó la asamblea a término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 224265 - \$ 1269,90 - 29/08/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE COMERCIANTES DE VILLA MARIA

Por Acta N° 161 de la Comisión Directiva, de fecha 13/08/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de septiembre de 2019, a las 21:30hs, en la sede social sita en calle Irigoyen esquina Mendoza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforma de Estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 224445 - \$ 755,10 - 29/08/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE COMERCIANTES DE VILLA MARIA

Por Acta N° 161 de la Comisión Directiva, de fecha 13/08/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de septiembre de 2019, a las 20:30hs, en la sede social sita en calle Irigoyen esquina Mendoza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secreta-

rio; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, cerrado el 31 de julio de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 224448 - \$ 1028,10 - 29/08/2019 - BOE

CENTRO DE FOMENTO BARRIO OBSERVATORIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 06/09/2017 a las 19:00 hs en su sede social de calle Mariano Moreno 755 B° Observatorio Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 67 finalizado el 31/12/2018, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del patrimonio, Inventario, de cada ejercicio. 3) Aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 67. 4) Aprobación del Informe de la Comisión revisadora de cuentas. 5) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio N°67.6) Razones de Asamblea fuera de término. El presidente, Secretario y Tesorero.

3 días - N° 224659 - \$ 1215,30 - 29/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BIOQUÍMICOS DE LAS VARILLAS Y ZONA -ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 287 de la Comisión Directiva, de fecha 16/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de septiembre de 2.019, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Carlos Pellegrini 55, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 31 de junio de 2.019. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 224803 - \$ 1076,85 - 30/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS, SANATORIOS E INSTITUCIONES PSIQUIÁTRICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Asociación de Clínicas, Sanatorios e Instituciones Psiquiátricas de la Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 2019, a las 10:00 Hs., en la Sede Social de la Asociación de Clínicas Sanatorios e Instituciones Psiquiátricas de la Provincia de Córdoba, sita en calle 27 de abril n° 664 – 2º piso "B", de la Ciudad de Córdoba, para

tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.- 2º) Explicitación de las causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término.- 3º) Lectura y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estado de Recursos y Gastos para el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.- 4º) Aprobación de los montos impuestos por la Comisión Directiva para Cuota Social y Aportes para Gastos Administrativos.- 5º) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.- Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 224859 - \$ 3781,20 - 28/08/2019 - BOE

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de setiembre de 2019, a las 12:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la reforma de los artículos 13 y 19 del Estatuto Social. 3. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Especial para Futuros Dividendos. Consideración de la distribución de un dividendo en efectivo. NOTA: Copia de la documentación a tratar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. El punto 2 será tratado en Asamblea General Extraordinaria. El punto 3 del Orden del Día será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 13 de setiembre de 2019 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita considerar y proveer la información indicada en el artículo 22 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por la Resolución General N°

622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Directorio.

5 días - N° 224888 - \$ 10465 - 30/08/2019 - BOE

CLUB SPORTIVO RURAL DE SANTA EUFEMIA

Por Acta N° 1302 de la Comisión Directiva, de fecha 12/07/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08/09/2019, a las 21:00 hs., en la sede social sita en Av. Belgrano 493 de la localidad de Santa Eufemia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforma integral del Estatuto Social. Fdo. La Comisión.

8 días - N° 225012 - \$ 2008,40 - 06/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SANTA MARÍA

El Consejo de Administración convoca a Asamblea General Extraordinaria por Acta N° 60/19, para el día 12/09/2019 a las 21 hs. en su sede situada en calle Achával Rodríguez N° 2854 de barrio Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014. 4) Tratamiento del atraso administrativo y del emplazamiento remitido por la Inspección General de Personas Jurídicas a los fines de resolver los pasos a seguir para la regularización exigida.

3 días - N° 225066 - \$ 1217,25 - 30/08/2019 - BOE

FARMACIAS GRASSI S.A.

RIO CUARTO

Por reunión del directorio del 19/08/2019 se convoca a los Accionistas de FARMACIAS GRASSI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de septiembre de 2019, a las 08:00 horas y 09:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de Calle Constitución N° 800, de Río Cuarto, Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, referido al ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y asignación

de sus honorarios. 5) Determinación del número de directores titulares y suplente, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 6) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de un ejercicio. 7) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente." Nota: Recuérdese disposiciones legales y estatutarias referidas a la asistencia a la Asamblea, debiendo los accionistas notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550).

5 días - N° 225080 - \$ 3800 - 03/09/2019 - BOE

CAMARA DE TALLERES DE REVISION TECNICA VEHICULAR DE LA PROVINCIA CORDOBA

CONVOCATORIA: La CD de la "Cámara de Talleres de Revisión Técnica Vehicular de la Provincia de Córdoba" convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de setiembre de 2019 a las 10:00 horas en el Automóvil Club Argentino Hotel Dr. César Carman, de la ciudad de Córdoba sito en Av. Amadeo Sabatini 1051, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.- 2) Explicación de los motivos que ocasionaron la convocatoria fuera de término estatutario. 3) Consideración de las Memorias presentadas por la C.D. por el 1º ejercicio cerrado el 31/12/2017 y 2º ejercicio cerrado el 31/12/2018. 4) Consideración de los Balances Generales, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, por el 1º ejercicio cerrado el 31/12/2017 y 2º ejercicio cerrado el 31/12/2018. 5) Consideración de la cuota social. 6) Elección de los miembros de CD Presidente, Secretario, Tesorero, un Vocal Titular y uno Suplente y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, un revisor titular y uno suplente. Todos por dos ejercicios. Para este caso se respetara o establecido en el artículo 30 del estatuto social. 7) Designación de los socios que se harán cargo del manejo de los talleres de UP y de los talleres TRT.

1 día - N° 225112 - \$ 822,40 - 28/08/2019 - BOE

CASA GRASSI S.A.

RIO CUARTO

Por reunión del directorio del 19/08/19, se convoca a los Accionistas de CASA GRASSI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 16/09/19, a las 11:00 horas y 12:00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social

de Calle Hipolito Irigoyen N° 443 de Río Cuarto, Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de los plazos legales. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, referido a los ejercicios comerciales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018. 4) Proyecto de Distribución de Utilidades. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y asignación de sus honorarios. Nota: Recuérdese disposiciones legales y estatutarias referidas a la asistencia a la Asamblea, debiendo los accionistas notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550).

5 días - N° 225148 - \$ 2890 - 03/09/2019 - BOE

COMEQUECHEN SA

VICUÑA MACKENNA

Por Asamblea General Ordinaria 14, de fecha 27/10/2017, se resolvió por unanimidad la designación de los nuevos miembros del Directorio, todos por el término de un ejercicio: Presidente Hugo Fabián APEZTEGUIA, DNI 21.969.046, Domicilio en calle Sarmiento 838, de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, Estado Civil Casado en primeras nupcias, Nacionalidad Argentina, Director Suplente Susana Elizabeth DOMINGUEZ, DNI 20.296.922, Domicilio en calle Sarmiento 838, de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, Estado Civil Casada en primeras nupcias, Nacionalidad Argentina.

1 día - N° 225207 - \$ 303,05 - 28/08/2019 - BOE

FIDEICOMISO CIVIS

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a Asamblea de Beneficiarios del "Fideicomiso CIVIS"; para el 13/09/2019 a las 9hs, en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda, en Alberdi N°138, Villa Carlos Paz, para tratar el Orden del Día: (1) Consideración de la situación y estado de la Obra del edificio CIVIS TOWER; consideración de situación de incumplimiento de la empresa contratista Romax S.R.L.; análisis de alternativas para lograr la finalización de la Obra. (2) Estado de Entregas de posesión de unidades funcionales, aportes recibidos y su destino. (3) Patrimonio del Fideicomiso - consideración de la conveniencia de modificar el proyecto de la Obra a los fines de transformar el sector "gimnasio" en una unidad funcional susceptible de ser adjudicada o ven-

didada. (4) Situaciones legales: consideración de propuestas para acordar Juicios promovidos por Marcelo Sargiotto y Oscar Buffa; actualización de honorarios de abogado. Para participar con voz y voto en la Asamblea deberá acreditarse con DNI e instrumento original de adhesión al Fideicomiso. Carlos Eduardo Berao - Fiduciario.

5 días - N° 225367 - \$ 6693,75 - 02/09/2019 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO EL PROGRESO DE DEVOTO LIMITADA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO EL PROGRESO DE DEVOTO LIMITADA tiene el agrado de convocar a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 09 de Setiembre del 2019, a las 20.30 horas en el Salón de Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON LOS SEÑORES PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2.-CAUSAS POR LO QUE SE CONVOCO FUERA DEL TERMINO ESTATUTARIO EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.- 3.-CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS E INFORME DEL SÍNDICO, AUDITOR Y PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.- 4.- INFORME SOBRE LAS BAJAS Y ALTAS DE ASOCIADOS PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.-

3 días - N° 224782 - \$ 3315 - 28/08/2019 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE DEVOTO LIMITADA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Devoto Limitada, en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, tiene el agrado de convocar a los Señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 09 de Septiembre de 2019 a las 21 en el Salón de Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario. 2.- Causas por la que se convocó fuera de término. 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor y Proyecto de Distribución de Excedente correspondiente al Trigésimo quinto ejercicio

económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4.- Elección de una mesa escrutadora para la renovación parcial del Consejo de Administración mediante la elección de: 3 (tres) Consejeros Titulares por tres ejercicios; 2 (dos) Consejeros Suplentes por un ejercicio. Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por un ejercicio. ARTÍCULO 32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.-

3 días - N° 224161 - \$ 4957,50 - 28/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN ANTONIO DE LITIN

Por Acta de la Comisión Directiva N° 210, de fecha 30/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Agosto de 2.019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Córdoba N° 227, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Lectura y Aprobación del acta anterior. SEGUNDO: Informar motivos por los cuales se realizó la Asamblea fuera de término. TERCERO: Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Décimo sexto ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre del 2018.- CUARTO: Designación de 2 (dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en Representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.-

3 días - N° 224720 - s/c - 28/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LUQUE ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1.033 de la Comisión Directiva, de fecha 13/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día de 10 de Septiembre del 2.019, a las 20 horas, en la sede social 25 de mayo N°342, para tratar el siguiente orden del día : 1) designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y el Secretario; 2) Explicación de los motivos por el que se realiza fuera de tiempo la asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 25 periodo 2018/2019, cerrado el 31 de Marzo del 2.019; 4) Elección de autoridades de comisión directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes por el término de dos años en sus funciones, Comisión

Revisadora de Cuentas: Tres miembros Titulares y un Suplente por el término de un año en sus funciones.

5 días - N° 224731 - s/c - 30/08/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALFONSINA STORNI

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Septiembre de 2019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Muluches 9611, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Explicación de los motivos por los que se convoca fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 31 de Diciembre de 2018; y 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 224964 - s/c - 28/08/2019 - BOE

BRIGADA VOLUNTARIA DE BOMBEROS MELO- ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de septiembre de 2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle San Martin s/n de la localidad de Melo, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31/12/2018. 4. Renovación Total de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 224974 - s/c - 28/08/2019 - BOE

CLUB DE PESCADORES Y CAZADORES VILLA DE LUQUE

Por Acta N° 220 de la Comisión Directiva, de fecha 19/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de setiembre de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en predio denominado Pueblo Ruiz de la localidad de Luque, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado

de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios finalizados el 28/02/17 y el 28/02/18. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas y 4) Motivos por los cuáles se convoca fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva. Agosto 2019.

8 días - N° 225004 - s/c - 04/09/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA DEL PARQUE

VILLA NUEVA

LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA DEL PARQUE, CONVOCA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS PARA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 16 HS. EN LA SEDE DEL CENTRO SITO EN CALLE CÓRDOBA 697 DE LA CIUDAD DE VILLA NUEVA, DONDE SE TRATARÁ LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) LLAMAR A DOS ASAMBLEISTAS PARA TESTIFICAR LA ASAMBLEA, SE LEERÁ EL BALANCE DEL AÑO 2018-2019.- 2) DAR LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.- 3) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL E INVENTARIO, LA CUENTA DE RECURSOS Y GASTOS, Y EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30/06/2019.-

2 días - N° 225253 - s/c - 28/08/2019 - BOE

MUTUAL CLUB ATLÉTICO SANTA ROSA

VILLA SANTA ROSA DE RÍO PRIMERO

Señores Asociados de acuerdo a los Estatutos Sociales cúmplenos invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 26 de septiembre de 2019 a las 21 hs., en la sede social del club Atlético Santa Rosa sito en Caseros 1051, Planta Alta, de Villa Santa Rosa, Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea.- 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, todo por el Ejercicio social N° 20 cerrado el 30 de Junio de 2019.- 3) Tratamiento subsidios y donaciones otorgadas al Club Atlético Santa Rosa durante el ejercicio N° 20.- 4). Tratamiento de la compra de los siguientes inmuebles, a) un lote de Terreno situado en manzana ciento treinta y tres de Villa Santa Rosa Dpto, Río Primero

Provincia de Córdoba, 15.840 mts cuadrados, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el N° 23.798; Folio 28.418; Tomo 114, año 1.956 y b) un lote terreno ubicado en Villa Santa Rosa Dpto. Río Primero de 17 Has y 7467,95 mts cuadrados, inscripto en el Registro General de la Provincia, Protocolo de Dominio al Folio Nro. 39.047, Año 1978.- 5) Solicitud de autorización para realizar una Subdivisión en el inmueble descrito en el punto 4) a), y autorizar la permuta y/o venta de dicha subdivisión.- 6) Tratamiento y determinación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos sociales.- 7) Elección Parcial de miembros de Consejo Directivo y de Junta Fiscalizadora, según art. 15 y art. 40 del Estatuto Social vigente, esto es: a) Elección de 3 (tres) miembros Titulares de Consejo Directivo, por finalización de mandato de los Sres. Martín Gonzalo Elías, Never del Rosario Peyronel, Raúl Américo Simonelli, todos por tres años, b) Elección de 1 (uno) miembro titular suplente de Consejo Directivo por finalización de mandato del Sr. Juan Domingo Lazzerro, por tres años, c) Elección de 1 (uno) Miembro titular de la junta Fiscalizadora por finalización de mandato del Sr. Antonio del Valle Curiotti y 1 (uno) miembro suplente para Junta Fiscalizadora por finalización de mandato del Sr. Miguel Aldo Formento, ambos por tres años.- 8) Informe de la Presidencia sobre la situación actual y proyección futura de la Institución.-Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas (de los Estatutos sociales).

3 días - N° 225193 - s/c - 28/08/2019 - BOE

CLUB NÁUTICO DE PESCADORES Y CAZADORES DE GENERAL CABRERA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 07/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Bv. Buenos Aires S/N de la ciudad de Gral. Cabrera, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49, cerrado el 31 de Enero de 2.019, 4) Renovación parcial de

Comisión Directiva: Tesorero, Vocal Titular y 2 (dos) vocales Suplentes; y Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 225354 - s/c - 30/08/2019 - BOE

SPORTIVO CLUB SACANTA

La C.D.del SPORTIVO CLUB SACANTA , convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA el Viernes 30 de Agosto de 2.019, a las 21,30 horas, en su Sede -ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Visto el Expte. N° 0007-150244/2019 y de acuerdo a lo determinado por Resolución N° 477"D/19, dónde se interpreta que la Entidad debe publicar en el Boletín Oficial, por el término de 8 días, se procede a cumplir con ese requisito. - 3º) Aceptar los requisitos aprobados en Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2019. Elección de Autoridades, Elección de comisión Revisadora de Cuentas y el tratamiento de los Estados Contables. La Comisión Directiva.-

8 días - N° 223601 - s/c - 28/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL POLICLÍNICO POLICIAL – COOPOL

Conforme con lo establecido en los Art. 30, 32, 34 y 36 del Estatuto Social que rige a la ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL POLICLÍNICO POLICIAL – COOPOL – se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 14 de setiembre de 2019, a las 17,30 hs. con media hora de tolerancia, en el local de calle Pinzon 539 -5º piso " B° San Martín – Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º- Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Secretario y Presidente de la Coopol. 2º- Informe de motivos de convocatoria a Asamblea fuera de término, 3º- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario, Informe de Comisión Revisores de Cuentas e Informe de Auditoría del Ejercicio Económico N° 34 cerrado el 31 de Marzo de 2019. 4º Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisores de Cuenta.

3 días - N° 225295 - s/c - 30/08/2019 - BOE

CASA SOLIDARIA LA MAMITA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 22 de la Comisión Di-

rectiva, de fecha 19/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Agosto de 2.019, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Mogrovejo Nro. 8597 Barrio Villa Serrana de la Ciudad de Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 2 cerrado el 30 de Abril de 2.019, y 3) Elección de autoridades. Comisión Directiva.

3 días - N° 225003 - s/c - 28/08/2019 - BOE

MUTUAL DE AHORRO MUNICIPAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de septiembre de 2019 a las 18:00hs., en la sede de la misma, ubicada en la calle caseros N° 821 de esta ciudad para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadros de Resultados del Ejercicio N°37, período correspondiente entre el 01/07/2018 y el 30/06/2019, Informe del Auditor del C.P.C.E. e Informe de la Junta Fiscalizadora.

3 días - N° 225195 - s/c - 28/08/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA DOLORES - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. Alejandro Gabriel Rosales DNI 21.901.345, domicilio en Callejón de los Díaz 216 P. Pintada, V. Dolores, Cba, Vende y transfiere a Cecilia Beatriz Rosales, DNI 22.567.126, divorciada, domicilio en H. Irigoyen N° 75 P.A, V. Dolores, Cba, derechos y acciones al cincuenta por ciento que tiene y le corresponde sobre el fondo de comercio destinado a venta por menor de art. de ferretería y mat. Eléctricos, sito en calle Hipólito Irigoyen N° 75 de Villa Dolores, Cba. Para oposiciones dentro de diez días desde la última publicación se fija domicilio en calle Miguel Iñarra 116 - Esc. Herrero - V. Dolores, Cba.-

5 días - N° 224405 - \$ 1603 - 30/08/2019 - BOE

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 La Sra. Martínez Beatriz Esther, DNI 16.503.616, con domicilio en Av Roberto Giagetto 1388, de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, provincia de Córdoba, Transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Farmacia y herboristería, Farmacia Costanera, ubicado

en Av Roberto Giagetto 1388, de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, a favor de González Sabrina Belén DNI 38.478.070, con domicilio en Av. Roberto Giagetto 1388 de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, provincia de Córdoba. Incluye muebles y útiles, libre de pasivo y personal. Oposiciones en Av Roberto Giagetto 1388, de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita.

5 días - N° 225378 - \$ 4612,50 - 02/09/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

NUEVA ESPERANZA LAS MARGARITAS S.A. CONTINUADORA DE CICLOAGRO S.A.

Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/07/2019, Aprueba gestión del directorio y se designa Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan Martín Hilal, DNI: 24.089.479, CUIT: 20-24089479-4, Argentino, masculino, Nacido el 20/07/1974, comerciante, casado; y Director Suplente: Silvina Lourdes Ceriani, DNI: 26.481.292, CUIT: 27-26481292-0, Argentina, femenina, Nacida el 04/04/78, Licenciada en RR. PP, casada, ambos con domicilio en Av. Vélez Sarsfield N° 868, Dpto. 1, de la Cdad de Cba, Depto Capital, Prov. De Cba, Rep. Argentina. Se prescinde de la sindicatura. Modificación el Artículo 1º, La Sociedad se denomina, "NUEVA ESPERANZA LAS MARGARITAS S.A." con Domicilio legal en jurisdicción de la Prov. de Córdoba, Rep. Argentina.-

1 día - N° 224970 - \$ 435,65 - 28/08/2019 - BOE

LABORDE HERMANOS S.A.

VICUÑA MACKENNA

EDICTO RECTIFICATORIO

Con fecha 19 de Julio de 2019 se publicó el edicto N° 218349 donde se deslizó el siguiente error: DONDE DICE: ... SINDICO SUPLENTE: Sergio Avelino COSTAMAGNA, DNI N° 16.905.876, Abogado, M.P 2.239..., DEBE DECIR:.. SINDICO SUPLENTE: Ezequiel Omar REALE, DNI N° 18.144.543, Contador Público, M.P 10.106878. Se deja así salvado dicho error.-

1 día - N° 224994 - \$ 175 - 28/08/2019 - BOE

DISTRIBUIDORA LAZOS S.A.S.

VILLA MARIA

REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO Por Acta N°007 de Reunión de Socios de fecha, 22/08/2019, se resolvió la reforma del

instrumento constitutivo ante la modificación de la sede social, en su apartado PRIMERO, el cuál quedará redactado de la siguiente manera: PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada DISTRIBUIDORA LAZOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, con sede social en Calle Dean Funes 2263, barrio Carlos Pellegrini, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 224999 - \$ 288,75 - 28/08/2019 - BOE

CAMPOS VERDES ARGENTINOS S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acta Constitutiva: 5 de Agosto de 2019. 2) Accionistas: SILVANA ANDREA ZANETTI, D.N.I. N° 26.483.435, nacida el 6 de Mayo de 1978, casada, argentina, 41 años de edad, productora agropecuaria, domicilio real en Manzana 12 Lote 30 S/N Barrio Tejas II Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba y GABRIEL OMAR TURCO, D.N.I. N° 25.014.474, nacido el 24 de Abril de 1976, casado, argentino, 43 años de edad, productor agropecuario, domicilio real en Calle 11 N° 1456 de la ciudad de General Pico Provincia de La Pampa. 3) Denominación: CAMPOS VERDES ARGENTINOS S.A. 4) Domicilio Legal y Sede Social: Fray Quirico Porreca 894 Ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Duración: Ochenta (80) años a partir de su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto Social: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, siembra y recolección de cosechas. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta

actividad. b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. c) Financieras: mediante la realización de operaciones con cualquier institución financiera habilitada a tal fin, bien sea colocando o tomando fondos en cualquiera de sus modalidades, tanto a corto como largo plazo, con o sin garantía. Operando con mercados de valores, papeles de crédito y mercados a término o de futuro. Realizando préstamos, operaciones crediticias o financieras con clientes o terceros, con el fin de promover o facilitar sus actividades, así como garantizar operaciones para estos fines. En general podrá realizar cualquier clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de aquellas comprendidas en la Ley N° 21.526 de entidades financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 7) Capital Social: Es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), representado por dos mil (2.000) acciones de un valor nominal de Pesos Cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. 8) Suscripción: SILVANA ANDREA ZANETTI suscribe un mil (1.000) acciones por un total de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) y b) GABRIEL OMAR TURCO suscribe un mil (1.000) acciones por un total de Pesos Cien Mil Pesos (\$ 100.000); con lo cual queda suscripto el Capital Social. El Capital suscripto se integra en dinero en efectivo, en este acto el veinticinco por ciento y el saldo cuando lo requiera el directorio dentro del término máximo de dos (2) años contados desde la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. 9) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) miembros, electos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designarse un Vicepresidente. El Directorio fun-

ciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros. Se reunirá en la sede social por convocatoria del Presidente o de quien legalmente lo sustituya con la frecuencia que los intereses sociales lo requieran, debiendo hacerlo obligatoriamente por lo menos en forma trimestral. Todas las decisiones se adoptaran por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. Las resoluciones se transcribirán en un Libro de actas y serán firmadas por todos los asistentes. Los Directores podrán desempeñar funciones especiales directamente relacionadas con la administración social, debiendo la Asamblea de Accionistas fijar su remuneración de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550, pudiendo ser la misma de carácter diferencial para cada uno de sus integrantes. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. El mandato de los directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus sucesores, aun cuando haya vencido el plazo del ejercicio para el cual fueron elegidos y hasta tanto los nuevos hayan tomado posesión efectiva de sus cargos. 10) Representación: La representación de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. En su caso, el Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia, vacancia, renuncia o impedimento, sin que se requiera justificar ninguno de estos hechos ante terceros, en su defecto y en su caso también podrán representar a la empresa dos (2) directores en forma conjunta con iguales poderes y atribuciones que el Presidente. El Directorio podrá asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que les confiera el mandato que se les otorgue conforme al artículo 270 de la Ley 19.550. 11) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previstos por el artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de controlador del artículo 55 de la Ley 19.550. Si la sociedad quedara comprendida dentro de las previsiones del artículo 299 de la Ley 19.550, la asamblea de accionistas designará síndicos titulares e igual número de suplentes, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. 12) Autoridades: Designar para integrar el primer Directorio de la sociedad, por el término de tres

(3) ejercicios, a las siguientes personas: PRESIDENTE: SILVANA ANDREA ZANETTI, D.N.I. N° 26.483.435 y como DIRECTOR SUPLENTE: GABRIEL OMAR TURCO, D.N.I. N° 25.014.474. Todos los directores presentes, manifiestan no ser Personas Expuestas Políticamente ante la Unidad de Información Financiera, aceptan los cargos por el nombramiento efectuado bajo las responsabilidades de la Ley, se notifican del tiempo de duración de los mandatos y declaran bajo juramento, no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550, ni estar inhabilitados para ser directores de "CAMPOS VERDES ARGENTINOS S.A.". Todos ellos fijan domicilio especial según el artículo 256 de la Ley 19.550 en Fray Quirico Porreca 894 de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. 13) Cierre de Ejercicio: El ejercicio social se cierra el treinta y uno (31) de Mayo de cada año.

1 día - N° 225008 - \$ 5209,90 - 28/08/2019 - BOE

SPLEMER GROUP S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por resolución del Directorio del 03/05/2018, Acta N° 14, se resolvió modificar la sede social y fijarla en calle Fortunato Lacamera N° 3928, Departamento A, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 225015 - \$ 175 - 28/08/2019 - BOE

SERVICIO DE TRANSPORTE GIMENEZ S.A.S.

Constitución de fecha 06/08/2019. Socios: 1) JOSE ALBERTO GIMENEZ, D.N.I. N° 17384.061, CUIT N° 20-17384061-7, nacido el día 24/07/1965, estado civil divorciado, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Alem Leandro Niceforo 3623, Barrio General Mosconi, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) POLICARPO GIMENEZ, D.N.I. N° 6.505.492, CUIT 20-06505492-3, nacido el día 15/09/1938, estado civil casado, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Alem Leandro Niceforo 3628, Barrio General Mosconi, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: SERVICIO DE TRANSPORTE GIMENEZ S.A.S. Sede: Avenida General Savio 1000, de la Ciudad de Córdoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) La compra venta, importación, exportación y representación de productos y subproductos de insumos relacionados con la actividad de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, viti-vinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000), representado por Cuatrocientas (400) acciones, de pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) JOSE ALBERTO GIMENEZ, suscribe 200 acciones; 2) POLICARPIO GIMENEZ, suscribe la 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. POLICARPIO GIMENEZ D.N.I. N° 6.505.492 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. Sr. JOSE ALBERTO GIMENEZ D.N.I. N° 17.384.061 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. POLICARPIO GIMENEZ, DNI 6.505.492. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 225087 - \$ 3571,25 - 28/08/2019 - BOE

DADISOLA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 01/08/2019 se designó autoridades por tres ejercicios como Director Titular al Señor Luis Enrique ESCUDERO D.N.I. N° 6.546.529, y como Directora Suplente la Señora Angela Maria del Carmen BARRERA D.N.I. N° 4.099.115. Presentes aceptan el cargo, manifestando con carácter de Declaración Jurada no encontrarse comprendi-

dos en las prohibiciones e incompatibilidades que prevén las leyes vigentes, fijando domicilio especial en Avda. Velez Sarsfield 27 1° P. of.3,- ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 225157 - \$ 267,95 - 28/08/2019 - BOE

PLAZA LAVALLE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 01-04-2019 se designó para integrar el directorio: como presidente FABIANA CRISTINA CHARRA, D.N.I. 22.162.466, y como director suplente DANIEL OMAR CHIAVASSA, D.N.I. 18.217.540 y se ratificaron las A.G.O de fechas 25/03/2012, 02/02/2013 y 02/03/2014 las cuales designaron para integrar el Directorio como presidente FABIANA CRISTINA CHARRA, D.N.I. 22.162.466, y como directora suplente a MARÍA CLAUDIA CHIAVASSA, D.N.I. 23.089.763.

1 día - N° 225167 - \$ 218,55 - 28/08/2019 - BOE

Y2K NETWORKS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 17 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/05/2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos quince millones ochocientos cincuenta y un mil ciento ochenta (\$15.851.180), elevándose el mismo a la suma de pesos dieciséis millones novecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos treinta (\$16.989.430), emitiéndose 1.585.118 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a 5 votos por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO 4: El Capital Social es de \$16.989.430 (pesos dieciséis millones novecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos treinta) representado por 1.698.943 (un millón seiscientos noventa y ocho mil novecientos cuarenta y tres) acciones de valor nominal \$10 (Pesos Diez) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550"

1 día - N° 225200 - \$ 656 - 28/08/2019 - BOE

GLOBAL PROYECTOS FINANCIEROS S.A.

Elección de autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/06/2019 se resolvió por unanimidad designar por un nuevo periodo de tres ejercicios, como Direc-

tor Titular y Presidente, al Sr. LAGO Jorge Rubén, DNI 14.476.835, como Director Titular y Vicepresidente al Sr. YORIO Enrique José, DNI 16.157.441, como Directoras Suplentes a la Sra. DEL MUL María Marcela, DNI 14.641.377, y a la Sra. ÜRMENYI Verónica María, DNI 17.383.293.

1 día - N° 225226 - \$ 215,30 - 28/08/2019 - BOE

INSTITUTO TRAUMATOLOGICO DE CÓRDOBA S.A.

Por Acta de Asam. Gral. Ext. de fecha 15/09/19 lo socios Juan Antonio Sánchez Pulgar DNI 11.929.853 y Alicia Cristina Rasino, DNI 17.989.858, resolvieron por unanimidad la venta de la totalidad de sus acciones, modificando el Punto I del Acta Constitutiva quedando redactado de la siguiente forma "I- Constituir una SOCIEDAD ANONIMA bajo la denominación "INSTITUTO TRAUMATOLOGICO DE CORDOBA S.A." con domicilio legal y sede social en Av. Carlos Gauss N° 5639, B° Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Prov. de Córdoba, República Argentina, cuyo CAPITAL es de \$40.000,00 (PESOS CUARENTA MIL) REPRESENTADOS POR 4.000 (cuatro mil) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$10,00 de Valor Nominal cada una, clase A con derecho a cinco (5) votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: el señor Ricardo Elvio Amado suscribe DOS MIL (2000) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES, Clase A de valor nominal \$10,00 cada una, lo que hace ascender su aporte a PESOS VEINTE MIL (\$20.000,00) y la señora Miriam Patricia Metillo suscribe DOS MIL (2000) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES, Clase A de valor nominal \$10,00 cada una, lo que hace ascender su aporte a PESOS VEINTE MIL (\$20.000,00). El Capital se suscribe en su totalidad al momento de la compra de las acciones" Se designaron nuevos integrantes del directorio: Pte. Ricardo Elvio Amado, Dir. Titular Ricardo Elvio Amado y Dir. Suplente Miriam Patricia Metillo.

1 día - N° 225227 - \$ 887,40 - 28/08/2019 - BOE

POCH S.R.L.

Contrato Social. Expte 7244429. Socios: Federico Miguel Villar, DNI 25. 801. 470, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, nacido el 30/3/1977, de 42 años, domiciliado en Belgrano 1273, Río Ceballos, Córdoba; y Gabriel Esteban Mariano, DNI 18. 423. 676, argentino, mayor de edad, nacido el 27/6/1967, de 51 años, domiciliado en Av. Chacabuco 643, 10 Piso, Dpto 3 Ciudad de Córdoba. Instrumento constitutivo:

30/5/2018. Acta Social N°2: 13/8/2019 Denominación: POCH S.R.L. Domicilio Ciudad de Córdoba, Sede Ciudad de Córdoba. Objeto: La Sociedad tiene por objeto: a) comercialización de aparatos de telefonía y sus accesorios; b) la comercialización de servicios de televisión satelital; c) la comercialización de servicios de turismo y hotelería Plazo: 50 años desde la inscripción. Capital Pesos Ochenta Mil (\$ 80.000). Administración y representación: Socio gerente Federico Miguel Villar por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. 1º Inst. 52ª Nom. Con y Soc.- 21/6/2018

1 día - N° 225228 - \$ 572,80 - 28/08/2019 - BOE

LA PINTURERIA ARIEL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2016 y Acta de Directorio N° 5 de fecha 02/05/2016 que dispuso la distribución y aceptación de cargos, con la totalidad de los accionistas presentes, los que representan la totalidad del capital accionario, lo que confiere a la asamblea el carácter de unánime, se resolvió la elección del Sr. Ariel Donato Angulo, D.N.I. N° 22.647.970, domicilio especial en Avenida Las Malvinas n°930, de la ciudad de San Francisco, Córdoba, República Argentina, como Director Titular Presidente, y la Sra. Erica Andrea Taborada, D.N.I. N° 23.252.191, domicilio especial en Resistencia N° 124, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Suplente. Quienes aceptan el cargo y en carácter de Declaración Jurada manifiestan no estar alcanzados por las prohibiciones o incompatibilidades legales o reglamentarias del artículo 264º de la Ley de Sociedades comerciales 19.550 para ejercer los cargos.

1 día - N° 224540 - \$ 574,10 - 28/08/2019 - BOE

LA PINTURERIA ARIEL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2019 y Acta de Directorio N° 9 de fecha 24/04/2019 que dispuso la distribución y aceptación de cargos, con la totalidad de los accionistas presentes, los que representan la totalidad del capital accionario, lo que confiere a la asamblea el carácter de unánime, se resolvió la elección de la Sra. Erica Andrea Taborada, D.N.I. N° 23.252.191, con domicilio en Resistencia N° 124, de la ciudad de San Francisco, Córdoba, República Argentina, como Director Titular

Presidente, y el Sr. Ariel Donato Angulo, D.N.I. N° 22.647.970, con domicilio en Las Malvinas n°930, del de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Suplente. Quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avenida Las Malvinas N° 930 de la localidad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 224570 - \$ 529,25 - 28/08/2019 - BOE

IT BUSINESS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17-05-2019, los socios de IT BUSINESS S.A., resolvieron por unanimidad la integración y elección del Directorio por el termino de 3 ejercicios, siendo designados como Director Titular y Presidente el Sr. Diego Raspo DNI 22.698.063 con domicilio especial en calle Manuel Estrada N° 160, Planta Alta, Ciudad de Córdoba y como Director Suplente al Sr. Edgar Miguel Gonzalez, DNI 25.858.046, con domicilio especial en calle Manuel Estrada N° 160, Planta Alta, Ciudad de Córdoba, quienes aceptan los cargos y declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la Ley 19550. Asimismo los socios hicieron uso de la facultad prevista en la ley de sociedades y art. 16 del Estatuto y no eligieron Sindico Titular ni Suplente.

1 día - N° 224609 - \$ 452,55 - 28/08/2019 - BOE

CORPHONE S.A.

AUMENTO DE CAPITAL- ELECCIÓN DE AUTORIDADES-SEDE SOCIAL

Por Asamblea General Ordinaria N° 16, del 15/08/19 se ratificaron las siguientes Asambleas: 1.- Asamblea General Extraordinaria N°2, del 15/02/12, que resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000.), elevándose el mismo a la suma de pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000), emitiéndose Mil acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción de \$ 250, valor nominal c/u.- 2.- Asamblea General Ord. N° 6 del 10/11/14, por la que se designaron Director Titular Presidente: Alberto Hernán LOUSARARIAN DNI 16.743.128 y Director Suplente: Eunice REQUENA, DNI 31.996.933.- 3.- Asamblea General Ord. N° 13, del 30/04/18 en la que se designa Director Suplente a Rocío FLORES MORAN DNI N° 41.879.223. -4.- Asamblea General Ord. N° 14, del 30/08/18 por la que se

designa Director Titular Presidente a: Sergio Gabriel SOSA, D.N.I. N° 23.256.356 y Director Suplente a: Rocío FLORES MORÁN, D.N.I. N° 41.879.223, por tres ejercicios.- 5.- se ratifica la sede social resuelta por Acta de Directorio N° 20, del 02/09/18 en Tucumán 25, Torre Este, Local 14, B° Centro, Córdoba.

1 día - N° 224688 - \$ 702,80 - 28/08/2019 - BOE

CONSULTORAS UNIDAS S.A.

RECTIFICATIVA DE PUBLICACIÓN N° 214301 DEL 24/06/2019

DONDE DICE: "CONTRATO CONSTITUTIVO: del 04/06/2003, Acta subsanación, rectificativa y ratificativa del 15/12/2016, Acta Constitutiva de 15/12/2016, Acta subsanación 26/07/2018, Acta Rectificativa de 22/05/2019. Socios..." DEBE DECIR; "CONTRATO CONSTITUTIVO: del 04/06/2003, Acta subsanación, rectificativa y ratificativa del 15/12/2016, Acta Constitutiva de 15/12/2016, Acta subsanación 26/07/2018, Acta Rectificativa de 22/05/2019, y Acta de Subsanción del 12/08/2019, Socios..."

1 día - N° 224920 - \$ 266 - 28/08/2019 - BOE

KAMAY S.A.

VILLA ALLENDE

CAMBIO DE SEDE SOCIAL REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Directorio N°4 de fecha 28/08/2015 se resolvió por unanimidad, modificar la sede social, quedando fijada la misma en Lote 9, Mzna. 260, Chacras de la Villa de la ciudad de Villa Allende, Dpto. Colón de la Pcia. de Córdoba y; por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N°2 de fecha 06/04/2018, los accionistas por unanimidad, han resuelto modificar el Artículo Primero del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "KAMAY S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba República Argentina"

1 día - N° 224947 - \$ 321,90 - 28/08/2019 - BOE

CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N°41 de fecha 12/08/2019 se han designado a las siguientes Autoridades por el término de 2 ejercicios: PRESIDENTE: Miguel Fratianni, DNI N° 93.786.793; DIRECTORES TITULARES: Marco

Miguel Fratianni, DNI N° 22.567.051 y Luis Ángel Fratianni, DNI N° 22.035.888 y; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Roberto Kedikian, DNI N° 11.050.244. Los nombrados fijan domicilio especial en calle Jorge Ordóñez N°278 (Ex Defensa N°450), Barrio Inaudi, de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Pcia. de Cba.

1 día - N° 224952 - \$ 275,10 - 28/08/2019 - BOE

BERNYCAT S.A.S.

AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA ESTATUTOS. RATIFICACIÓN.

Por Reunión de Socios del 1/03/2019 – ratificada por Reunión de Socios del 31/07/2019 - se resolvió por unanimidad: A) Aumentar el capital mediante la emisión de 23.666.122 acciones de \$1 valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase B, con derecho a 1 voto por acción, a un precio de \$ 1 por acción correspondiente a capital, sin prima de emisión. El accionista Juan Carlos Viano suscribe la totalidad de las acciones emitidas e integra el 100 % del precio mediante la transferencia de un Fondo de Comercio a un valor de \$ 23.666.122; B) Modificar el artículo 5° de los estatutos sociales como sigue: "ARTICULO 5: El capital social es de pesos veintitrés millones setecientos sesenta y seis mil ciento veintidós (\$23.766.122), representado por veintitrés millones setecientos sesenta y seis mil ciento veintidós (23.766.122) acciones, de pesos Uno (\$.1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349" Córdoba, de Agosto de 2019. María Florencia Gómez - Autorizada.

1 día - N° 224996 - \$ 718,40 - 28/08/2019 - BOE

LA GRUTA S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1/04/2019 se designó para integrar el directorio como PRESIDENTE a Nicolás Shakespear Miles, D.N.I. 22.167.310 y como DIRECTOR SUPLENTE a Lucas Figueroa de la Vega, D.N.I. 23.329.305.-

1 día - N° 225121 - \$ 175 - 28/08/2019 - BOE

MAG S.A.

Por Asamblea Ordinaria, de fecha 04 de mayo de 2016, se resolvió la elección de las siguientes autoridades: 1) Director Titular y Presidente: Juan Carlos Marcuzzi, D.N.I. n° 13.683.592;

2) Director Suplente: Carlos Agustín Marcuzzi, D.N.I. n° 34.908.281. Asimismo, se resolvió prescindir de Sindicatura. Por Asamblea Ordinaria, de fecha 03 de enero de 2018, se resolvió la elección de las siguientes autoridades: 1) Director Titular y Presidente: Juan Carlos Marcuzzi, D.N.I. n° 13.683.592; 2) Director Suplente: Carlos Agustín Marcuzzi, D.N.I. n° 34.908.281. Asimismo, se resolvió prescindir de Sindicatura.

1 día - N° 225164 - \$ 305,65 - 28/08/2019 - BOE

CONSTRUCTORO S.A.S.

Acta de Reunión de socios Constructoro S.A.S. de fecha 26 días del mes de agosto de 2019 se designa como administrador suplente al Sr. Corradini, Gustavo Mario Dni 22.079.544, Reforma de estatuto del Artículo 7°el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO SEPTIMO: La administración estará a cargo del Sr. Raúl Enrique Montilla, D.N.I. 24.793.209, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sr. Corradini, Gustavo Mario Dni 22.079.544, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse., quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 225529 - \$ 1146,25 - 28/08/2019 - BOE

EPR S.R.L.

MODIFICACIÓN

Por acta de reunión de Socios de fecha 27/12/2018 se resolvió por unanimidad, aprobar a) la cesión de 675 cuotas sociales efectuadas por María Pía Astori D.N.I. 25.720.362, a favor de: i) Eduardo Alejandro Martínez Remonda, D.N.I. 23.196.102; y ii) la cesión de 75 cuotas sociales a favor de Romina Paula Piva D.N.I. 25.720.362, nacida el 8 de enero de 1977, argentina, odontóloga, con domicilio en Estancia Santa Catalina 1335, B Lomas de la Carolina, casada; b) ratificar como gerente al Sr. Nicolás Ferrer D.N.I. 17.012.397; y c) la reforma de los artículos cuarto y quinto del Contrato Social, que queda redactado de la siguiente manera (partes pertinentes): "Artículo CUARTO: el capital social se fija en la suma \$15.000 formado 1500 cuotas sociales de \$10 cada una de ellas, correspondiéndole al socio EDUARDO ALEJANDRO MARTINEZ REMONDA, 1.425 cuotas sociales

y a la socia ROMINA PAULA PIVA, la cantidad de 75 cuotas sociales (...) QUINTO: la administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Gerente, quien tendrá de manera individual la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social actuando en calidad de Gerente, y durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad (...)" Juzgado de primera instancia y 33 nominación, Conc. Y Soc., N 6. Oficina 26.08.2019. Exp. 8552512.

1 día - N° 225586 - \$ 1661,25 - 28/08/2019 - BOE

WELL FITNESS S.A.S.

Constitución de fecha 20/08/2019. Socios: 1) SERGIO ANTONIO LERDA, D.N.I. N°16159195, CUIT/CUIL N° 20161591956, nacido el día 16/01/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Maipu 51, piso 7, departamento 5, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HECTOR GABRIEL GONZALEZ GASQUEZ, D.N.I. N°26904949, CUIT/CUIL N° 23269049499, nacido el día 11/10/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrios 3609, manzana 31, lote 40, barrio Claros Del Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: WELL FITNESS S.A.S.Sede: Calle Celso Barrios 3609, manzana 31, lote 40, barrio Claros Del Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios relacionados con la actividad física y gimnasios, acondicionamiento personal, entrenamiento y tratamientos de estética no quirúrgicos. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades

Financiera. 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 6) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 7) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SERGIO ANTONIO LERDA, suscribe la cantidad de 15000 acciones. 2) HECTOR GABRIEL GONZALEZ GASQUEZ, suscribe la cantidad de 15000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HECTOR GABRIEL GONZALEZ GASQUEZ, D.N.I. N°26904949 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SERGIO ANTONIO LERDA, D.N.I. N°16159195 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR GABRIEL GONZALEZ GASQUEZ, D.N.I. N°26904949. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 225563 - s/c - 28/08/2019 - BOE

SERVICIOS ELÉCTRICOS S.A.S.

Constitución de fecha 22/08/2019. Socios: 1) ADRIAN ALEJO ROBLEDO, D.N.I. N°35920501, CUIT/CUIL N° 20359205016, nacido el día 27/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Diaz Co-

lodrero 2771, barrio Villa Corina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SERVICIOS ELÉCTRICOS S.A.S. Sede: Calle Usandivaras Mariano 1968, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería,

reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN ALEJO ROBLEDO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ADRIAN ALEJO ROBLEDO, D.N.I. N°35920501 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA PATRICIA MANSILLA, D.N.I. N°16450027 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN ALEJO ROBLEDO, D.N.I. N°35920501. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 225573 - s/c - 28/08/2019 - BOE

AGRO A S.A.

Constitución de fecha 21/06/2019. Socios: 1) DANIELA DE LOURDES DE FRANCESCHI, D.N.I. N°20699033, CUIT/CUIL N° 27206990339, nacido el día 12/02/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Independencia Sur 3304, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) BRAIAN IVAN VEGA, D.N.I.

N°39445288, CUIT/CUIL N° 20394452883, nacido el día 07/12/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Independencia Sur 3304, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGRO A S.A. Sede: Calle Del Valle Aristobulo 781, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: compra venta de semillas, agroquímicos, fertilizantes, cereales, oleaginosas, acondicionamiento de cereales, transporte y producción de granos, servicios agrícolas a terceros y explotación de molino harinero.- Explotación del transporte en general, de cuantos artículos de comercialización se vendan en el país, pudiendo realizar además otras actividades conexas o afines con el transporte como ser acarreo de todo tipo, fletes y distribuciones de cereales y granos en general. Los límites de actividades comprenden todo el ámbito del país o del extranjero por vía terrestre, aún cuando sus unidades transportantes tengan que ser en ocasiones trasladadas por medio de transportes acuáticos. b) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o aportes de capital, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Podrá a tales fines actuar en forma directa o indirectamente. Por representantes o en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos a tales fines, y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social. Se deja expresa constancia de que la sociedad no ejercerá ninguna de las actividades comprendidas en el art. 299 inciso 4º de la Ley Nacional N° 19.550. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIELA DE LOURDES DE FRANCESCHI, suscribe la cantidad de 1980 acciones. 2) BRAIAN IVAN VEGA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: DANIELA DE LOURDES DE FRANCESCHI, D.N.I. N°20699033 2) Director Suplente: BRAIAN IVAN VEGA, D.N.I. N°39445288. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 225608 - s/c - 28/08/2019 - BOE

MODULO MUEBLES S.A.S.

Constitución de fecha 14/08/2019. Socios: 1) NICOLAS ANDRES NEGRO, D.N.I. N°31385974, CUIT/CUIL N° 20313859747, nacido el día 19/04/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 420, de la ciudad de Río Primero, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DAHYANA EZIA ISUARDI, D.N.I. N°33493286, CUIT/CUIL N° 27334932864, nacido el día 17/07/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 420, de la ciudad de Río Primero, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MODULO MUEBLES S.A.S. Sede: Calle Sarmiento 495, de la ciudad de Río Primero, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o

de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS ANDRES NEGRO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) DAHYANA EZIA ISUARDI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS ANDRES NEGRO, D.N.I. N°31385974 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DAHYANA EZIA ISUARDI, D.N.I. N°33493286 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS ANDRES NEGRO, D.N.I. N°31385974. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 225665 - s/c - 28/08/2019 - BOE

CRSUR S.A.S.

Constitución de fecha 21/08/2019. Socios: 1) JUAN DARIO BOVONE, D.N.I. N°38476772, CUIT/CUIL N° 23384767729, nacido el día 17/02/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan A Mas 564, barrio Parque Rural, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) AGUSTIN BOVONE, D.N.I. N°39545791, CUIT/CUIL N° 20395457919, nacido el día 20/05/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan A Mas 564, barrio Parque Rural, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CRSUR S.A.S. Sede: Calle Independencia 232, torre/local 10, barrio Centro, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras,

públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y

elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN DARIO BOVONE, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) AGUSTIN BOVONE, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN DARIO BOVONE, D.N.I. N°38476772 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN BOVONE, D.N.I. N°39545791 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN DARIO BOVONE, D.N.I. N°38476772. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 225675 - s/c - 28/08/2019 - BOE

LOGÍSTICA INTEGRAL S.A.S.

Constitución de fecha 09/08/2019. Socios: 1) JOSE LAUREANO BLASCO, D.N.I. N°16580526, CUIT/CUIL N° 20165805268, nacido el día 07/09/1963, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Sobremonte 745, piso 4, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LOGÍSTICA INTEGRAL S.A.S. Sede: Calle Manuel Belgrano 17, piso 9, departamento 34, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios,

viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y

subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LAUREANO BLASCO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE LAUREANO BLASCO, D.N.I. N°16580526 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIA MARICEL ROSSONE, D.N.I. N°21407469 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LAUREANO BLASCO, D.N.I. N°16580526. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 18/06

1 día - N° 225726 - s/c - 28/08/2019 - BOE

CONCRETARG S.A.S.

Constitución de fecha 14/08/2019. Socios: 1) EZEQUIEL PRIETO, D.N.I. N°26423319, CUIT/CUIL N° 20264233195, nacido el día 05/03/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Psicólogo, con domicilio real en Calle Garzon Maceda Dr 281, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) LUCAS GUINDON, D.N.I. N°28853125, CUIT/CUIL N° 20288531251, nacido el día 13/07/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Lote, manzana 218, lote 32, barrio La Estanzuela II, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CONCRETARG S.A.S. Sede: Calle Garzon Maceda Dr 281, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene

por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar

editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EZEQUIEL PRIETO, suscribe la cantidad de 360 acciones. 2) LUCAS GUINDON, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EZEQUIEL PRIETO, D.N.I. N°26423319 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS GUINDON, D.N.I. N°28853125 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EZEQUIEL PRIETO, D.N.I. N°26423319. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 225733 - s/c - 28/08/2019 - BOE

PETRICOR S.A.

Constitución de fecha 02/05/2019. Socios: 1) FRANCISCO SANTIAGO PFAFFEN, D.N.I. N°20258950, CUIT/CUIL N° 20202589503, nacido el día 24/05/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ocampo Manuel A 2383, barrio San Juan Bautista, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBASTIAN ORLANDO PFAFFEN, D.N.I. N°21890962, CUIT/CUIL N° 20218909621, nacido el día 25/04/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Prof. En Relac. De Dependencia, con domicilio real en Calle Publica, manzana 1, lote 17, barrio Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cor-

doba, República Argentina 3) MARIA JULIA PFAFFEN, D.N.I. N°24617588, CUIT/CUIL N° 27246175883, nacido el día 24/06/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Cervera 137, barrio Las Rosas, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) AGUSTIN JUAN PFAFFEN, D.N.I. N°26207248, CUIT/CUIL N° 20262072488, nacido el día 21/10/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Consejal Parabela 1269, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) MARIA CLARA PFAFFEN, D.N.I. N°27444818, CUIT/CUIL N° 27274448186, nacido el día 31/10/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Atahualpa Yupanqui 2365, barrio Parque Norte, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PETRICOR S.A. Sede: Calle Dr. Lisandro De La Torre 738, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de

productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO SANTIAGO PFAFFEN, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) SEBASTIAN ORLANDO PFAFFEN, suscribe la cantidad de 600 acciones. 3) MARIA JULIA PFAFFEN, suscribe la cantidad de 600 acciones. 4) AGUSTIN JUAN PFAFFEN, suscribe la cantidad de 600 acciones. 5) MARIA CLARA PFAFFEN, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración:

La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: FRANCISCO SANTIAGO PFAFFEN, D.N.I. N°20258950 2) Director Suplente: AGUSTIN JUAN PFAFFEN, D.N.I. N°26207248. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 225738 - s/c - 28/08/2019 - BOE

FHB S.A.S.

Constitución de fecha 22/08/2019. Socios: 1) NOELIA LUJAN BELLAGAMBA, D.N.I. N°31558347, CUIT/CUIL N° 27315583476, nacido el día 30/04/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Belgrano 2118, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FHB S.A.S. Sede: Calle Oncativo 1010, piso 1, departamento D, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ga-

naderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NOELIA LUJAN BELLAGAMBA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NOELIA

LUJAN BELLAGAMBA, D.N.I. N°31558347 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GISELLA BELLAGAMBA, D.N.I. N°32280535 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NOELIA LUJAN BELLAGAMBA, D.N.I. N°31558347. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 225761 - s/c - 28/08/2019 - BOE

INTER TRADE S.A.S.

Constitución de fecha 15/08/2019. Socios: 1) ARIEL MARCELO SQUILLARI, D.N.I. N°20998210, CUIT/CUIL N° 20209982103, nacido el día 08/12/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Huiliches 1146, barrio Altos De Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) ORIANA ANABEL SQUILLARI, D.N.I. N°40109128, CUIT/CUIL N° 27401091284, nacido el día 07/02/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Huiliches 1146, barrio Alto. V. Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: INTER TRADE S.A.S.Sede: Calle 9 De Julio 151, piso 1, departamento 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Despachos aduaneros, trading, broker, importaciones y exportaciones, prestación de servicios como agentes marítimos, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamento de la Prefectura Naval Argentina. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. B) Logística internacional y nacional, fletes marítimos, aéreos y terrestres internacionales y nacionales, distribución y almacenamiento de mercaderías, bienes muebles y servicios. Trans-

porte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. C)) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ARIEL MARCELO SQUILLARI, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) ORIANA ANABEL SQUILLARI, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ARIEL MARCELO SQUILLARI, D.N.I. N°20998210 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ORIANA ANABEL SQUILLARI, D.N.I. N°40109128 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL MARCELO SQUILLARI, D.N.I. N°20998210. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 225763 - s/c - 28/08/2019 - BOE

TYT SISTEMAS S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2019. Socios: 1) ALBERTO FABIAN TABORDA, D.N.I. N°18217203, CUIT/CUIL N° 20182172031, nacido el día 24/09/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Marie Curie 1806, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HECTOR DANIEL TORRES, D.N.I. N°24173585, CUIT/CUIL N° 20241735851, nacido el día 21/10/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alfonsina Storni 3075, barrio Poeta Lugones, de la ciudad

de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TYT SISTEMAS S.A.S.Sede: Calle Jujuy 510, piso 2, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y

traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALBERTO FABIAN TABORDA, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) HECTOR DANIEL TORRES, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HECTOR DANIEL TORRES, D.N.I. N°24173585 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALBERTO FABIAN TABORDA, D.N.I. N°18217203 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR DANIEL TORRES, D.N.I. N°24173585. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 225765 - s/c - 28/08/2019 - BOE

MACEBALI SAS

RIO CUARTO

Por Acta de Asambleas N°1 de fecha 12/08/2019 se designo administrador titular, otorgándole la representación y uso de la firma social al Sr. Jorge Raúl Amadeo, DNI 7.646.990, nacido el 6/8/1948, divorciado, argentino, no socio, comerciante e inversor, domiciliado en Paul Harris s/n, de Holmberg, Prov. de Cba. Al efecto se

reforma el Instrumento Constitutivo, quedando redactado de la siguiente manera: ART.7: La administración estará a cargo de los Señores Jorge Raúl Amadeo, DNI N° 7.646.990, y Jesica Barbara Amadeo, DNI N° 32.000.343, que revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. STEFANIA LIS AMADEO DNI N° 22.233.034 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.- ART.8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los señores Jorge Raul Amadeo DNI N° 7.646.990, y Jesica Barbara Amadeo, DNI N° 32.000.343, en forma indistinta. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.-

1 día - N° 225013 - \$ 1032,35 - 28/08/2019 - BOE

PASCAL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17.11.2014 (Acta N° 2) fueron electos con una duración de tres años en su mandato, Directores titulares y suplentes; los que conforman el Directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Jorge Fernando FERRER, D.N.I. N° 6.413.634. Directora suplente: Mónica María PERALTA RAMOS, D.N.I. N° 4.712.330. Córdoba, agosto 2019.-

1 día - N° 225177 - \$ 176,95 - 28/08/2019 - BOE

BENEFITCARD S.A.S.

Constitución de fecha 14/08/2019. Socios: 1) DENISE SOLEDAD FARIAS, D.N.I. N°34316723, CUIT/CUIL N° 27343167232, nacido el día 02/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Lasso De La Vega T 657, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BENEFITCARD S.A.S.Sede: Avenida Velez Sarsfield 294, piso 2, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y

traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DENISE SOLEDAD FARIAS, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DENISE SOLEDAD FARIAS, D.N.I. N°34316723 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUALBERTO FABIAN SANCHEZ HAKANSON, D.N.I. N°24492575 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DENISE SOLEDAD FARIAS, D.N.I. N°34316723. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 27/06

1 día - N° 225770 - s/c - 28/08/2019 - BOE

NUTRICION URIEL S.A.S.

Constitución de fecha 09/08/2019. Socios: 1) GRACIELA SUSANA MOLINA, D.N.I. N°16507179, CUIT/CUIL N° 23165071794, nacido el día 20/09/1963, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Argañaraz Juan A 1572, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Denominación: NUTRICION URIEL S.A.S. Sede: Calle

Dean Funes 464, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asis-

tenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GRACIELA SUSANA MOLINA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GRACIELA SUSANA MOLINA, D.N.I. N°16507179 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LOURDES ALVAREZ, D.N.I. N°42385675 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GRACIELA SUSANA MOLINA, D.N.I. N°16507179. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 225771 - s/c - 28/08/2019 - BOE

LOGISTICA ONCATIVO S.A.S.

Constitución de fecha 01/08/2019. Socios: 1) ALEJANDRO JAVIER OSTORERO, D.N.I. N°20260191, CUIT/CUIL N° 20202601910, nacido el día 04/02/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Febrero 975, barrio Sd, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: LOGISTICA ONCATIVO S.A.S. Sede: Calle Esteban Piacenza 522, barrio Norte, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde

la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades

relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO JAVIER OSTORERO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO JAVIER OSTORERO, D.N.I. N°20260191 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONELA ORELLANO, D.N.I. N°32889443 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO JAVIER OSTORERO, D.N.I. N°20260191. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 225775 - s/c - 28/08/2019 - BOE

CASTILLO Y ASOCIADOS S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

Rectifícase el Edicto N° 128116 publicado el día 17/11/2017; donde dice: Elección de Autoridades, debe decir: CASTILLO Y ASOCIADOS S.A. – Elección de Autoridades.

1 día - N° 225176 - \$ 175 - 28/08/2019 - BOE

760BEBIDAS S.A.S.

Constitución de fecha 21/08/2019. Socios: 1) EMANUEL LOPEZ, D.N.I. N°29712393, CUIT/ CUIL N° 23297123939, nacido el día 09/10/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Julio A Roca 760,

piso 1, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMILIANO LOPEZ, D.N.I. N°27671027, CUIT/CUIL N° 20276710274, nacido el día 18/12/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Julio A Roca 760, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: 760BEBIDAS S.A.S. Sede: Avenida Julio A Roca 760, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos,

desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMANUEL LOPEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) EMILIANO LOPEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMANUEL LOPEZ, D.N.I. N°29712393 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO LOPEZ, D.N.I. N°27671027 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMANUEL LOPEZ, D.N.I. N°29712393. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 225776 - s/c - 28/08/2019 - BOE

LABORATORIO TEXTIL S.A.S.

Constitución de fecha 06/08/2019. Socios: 1) FABRICIO EDUARDO MATO HEINZMANN, D.N.I. N°35967767, CUIT/CUIL N° 20359677678, na-

cido el día 26/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buceo 211, barrio Lomas Del Suquia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LABORATORIO TEXTIL S.A.S. Sede: Calle Buceo 211, barrio Lomas Del Suquia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y de uso médico quirúrgico descartable. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad. Además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. b) Representaciones y mandatos: gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por la leyes o este estatuto. c) Financiera: Asimismo podrá efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas por la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá contratar con entes públicos o privados, sean nacionales, provinciales o municipales y realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario relacionados con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes y este contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, or-

dinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABRICIO EDUARDO MATO HEINZMANN, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABRICIO EDUARDO MATO HEINZMANN, D.N.I. N°35967767 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ESTELLA MARIS ROSA HEINZMANN, D.N.I. N°13373374 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABRICIO EDUARDO MATO HEINZMANN, D.N.I. N°35967767. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 225778 - s/c - 28/08/2019 - BOE

IBANOM S.A.S.

Constitución de fecha 20/08/2019. Socios: 1) FRANCO EZEQUIEL IBANEZ, D.N.I. N°35109523, CUIT/CUIL N° 20351095238, nacido el día 28/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Las Magnolias 2642, manzana -, lote -, barrio Villa Independencia, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) EDUARDO GABRIEL NOMDEDEU, D.N.I. N°24822733, CUIT/CUIL N° 20248227339, nacido el día 08/09/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roma 111, piso 2, departamento 5, barrio Carlos Paz Sierras, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IBANOM S.A.S. Sede: Calle Roma 111, piso 2, departamento 5, manzana -, lote -, barrio Carlos Paz Sierras, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte

nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuen-

ta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO EZEQUIEL IBANEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) EDUARDO GABRIEL NOMDEDEU, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO EZEQUIEL IBANEZ, D.N.I. N°35109523 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDUARDO GABRIEL NOMDEDEU, D.N.I. N°24822733 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO EZEQUIEL IBANEZ, D.N.I. N°35109523. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 225780 - s/c - 28/08/2019 - BOE

FITNESS DEL NORTE S.A.S.

Constitución de fecha 20/08/2019. Socios: 1) AGUSTIN PABLO BACHUR, D.N.I. N°39693879, CUIT/CUIL N° 20396938791, nacido el día 30/11/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Orma Adolfo 1293, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) MARCO GRDIN, D.N.I. N°31669484, CUIT/CUIL N° 20316694846, nacido el día 08/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle G. Garcia 3875, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: FITNESS DEL NORTE S.A.S. Sede: Calle Fructuoso Rivera 69, piso PB, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas

a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13)

Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por

las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinticinco (25.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN PABLO BACHUR, suscribe la cantidad de 490 acciones. 2) MARCO GRDIN, suscribe la cantidad de 510 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCO GRDIN, D.N.I. N°31669484 en el carácter de administrador titular. En el desem-

peño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN PABLO BACHUR, D.N.I. N°39693879 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCO GRDIN, D.N.I. N°31669484. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 225782 - s/c - 28/08/2019 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 boe@cba.gov.ar

 @boecba